



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Las Torres de Cotillas

2930 Anuncio para declarar desierto el procedimiento de licitación correspondiente al suministro de un quiosco-bar en el polideportivo municipal de Las Torres de Cotillas.

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General/Contratación Administrativa
- c) Número de expediente: 11482/2017.

a) Obtención de documentación e información:

- Secretaría General del Ayuntamiento; Plaza Adolfo Suárez, s/n 30565 Las Torres de Cotillas. Tf.: 968 626511 Fax.: 968 626425 email: jose.hernandez@lastorresdecotillas.es
- Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://lastorresdecotillas.sedelectronica.es/contractor-profile-list>
- Fecha límite de obtención de documentación e información el último día del plazo de presentación de ofertas.

2. Objeto del contrato

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: suministro de un Quiosco-bar rectangular, prefabricado, de 8,50 m. x 2,50 m. aproximadamente, de construcción monobloque, distribuido interiormente en bar, cocina y almacén para su instalación en el Polideportivo municipal. La zona de barra de bar irá cerrada con portones abatibles con amortiguadores de gas de 800 N, en tres de sus caras.
- c) Lugar de ejecución: Polideportivo municipal de Las Torres de Cotillas.
- d) Plazo de ejecución: 2 meses.
- e) Admisión de prórroga: No.
- f) Medio de publicación del anuncio de licitación: BORM y Perfil del Contratante

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato

40.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación

Importe neto: 40.000,00 euros, más el 21% IVA (8.400,00 euros), lo que hace un total de 48.400,00 euros.



6. Declaración de licitación desierta

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en su sesión ordinaria de fecha 24 de abril de 2018, se declara desierta la licitación del contrato de suministro de un quiosco bar para el polideportivo municipal de Las Torres de Cotillas, por haber retirado su oferta la única empresa que optó al procedimiento.

Las Torres de Cotillas, 26 de abril de 2018.—La Secretaria General, Laura Martínez Pretel.